Municipalidad Provincial de Huarmey

Año de la diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 025-2015-MPH-A

Huarmey, 01 de Enero de 2015

VISTO:

La propuesta efectuada por el Gerente Municipal, respecto a la designación del funcionario de confianza en el cargo de Sub Gerente de Obras Publicas de la Municipalidad Provincial de Huarmey.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al visto, el Gerente Municipal de esta corporación edil, propone al funcionario de confianza a fin de que ocupe el cargo de Sub Gerente de Obras Publicas de la Municipalidad Provincial de Huarmey.

Que, el articulo 20°, numeral 17) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que es atribución del Alcalde **"Designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza"**

Que, el articulo 2° del Titulo Preliminar del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa, establece literalmente lo siguiente ***"No están comprendidos en la Carrera Administrativa los servidores públicos contratados ni los funcionarios que desempeñan cargos políticos o de confianza, pero si en las disposiciones de la presente Ley en lo que les sea aplicable"***

Que, el articulo 77° del Decreto Supremo N° 05-90-PCM, "Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa" establece que ***"La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera concluye su relación con el Estado".***

Que, los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicas y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción, de conformidad al articulo IV del Titulo Preliminar de la Ley N° 27972 " Ley Orgánica de Municipalidades". En ese orden de ideas, con la intención de dar cumplimiento a la finalidad de los gobiernos locales, y con la propuesta de Gerente Municipal, es necesario que el alcalde designe al Sub Gerente de Obras Publicas de esta corporación edil.

Por lo que en uso de las facultades conferidas en la Ley 27972, Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo N° 05-90-PCM y la propuesta del Gerente Municipal, el Señor Alcalde

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Designar en el cargo de confianza de Sub Gerente de Obras Publicas de la Municipalidad Provincial de Huarmey al **Ing. Luis Eduardo Aguilar Romero**, a partir de la fecha de emisión de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Dejar sin efecto toda resolución que se oponga a la presente resolución, en consecuencia, dar las gracias por los servicios prestados al funcionario designado Sub Gerente de Obras Publicas y cesado por intermedio de la presente resolución, quien deberá efectuar la entrega de cargo con las formalidades legales.

ARTICULO TERCERO: Encargar a las dependencias administrativas pertinentes el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY

MIGUEL ANGEL SOTELO LLACAS
ALCALDE

Municipalidad Provincial de Huarmey

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

CARGO DE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 025-2015-MPH-A

ALCALDÍA:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY
ALCALDIA
RECIBIDO
16 FEB 2015
Exp. Nº ____ Hora 9:15am
Nº Folios ____ Recibido por ____

GERENCIA MUNICIPAL:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY
GERENCIA MUNICIPAL
16 FEB 2015
Exp. Nº ____ Hora 9:17
Nº Folios ____ Recibido por ____

ASESORÍA JURÍDICA:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
16 FEB 2015
RECIBIDO
Hora: 9:15 Recibido Por ____

Ing. Luis Aguilar Romero:

16-02-15
10:52 am.

O.C.I:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY
GERENCIA DE CONTROL INSTITUCIONAL
16 FEB 2015
RECIBIDO
Hora: 10:03 am. Recibido por ____

SUB GER. OBRAS PÚBLICAS:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY
SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
RECIBIDO
16 FEB 2015
Hora: 10:52 am Folios: ____
Recibido por: ____

RR.HH.:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
RECIBIDO
16 FEB 2015
Nº Exp.: 231 Hora: 12:30
Firma: ____

ADMINISTRACIÓN:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RECIBIDO
16 FEB 2015
Nº Exp.: ____ Hora: 12:33
Firma: ____